



I-96-54R

EL CONGRESO NACIONAL

De conformidad con el Artículo 129 de la Constitución Política de la República,

R E S U E L V E

Elegir al señor Doctor **JORGE MALDONADO RENELLA**, Ministro Juez de la PRIMERA SALA CIVIL Y MERCANTIL de la Corte Suprema de Justicia.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.



Dr. Fabián Alarcón Rivera
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

Dr. Jaime Dávila de la Rosa
SECRETARIO GENERAL (E)